

Clarínada

Año XXII

Octubre del 2007

No. 170

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA N.E. DE EE.UU.

WEB: ueppc.com - E-mail: presospoliticoscubanos@msn.com

noticubainternacional@yahoo.com: 10/23/07.

CONGRESISTA
ILEANA ROS-LEHTINEN
FLORIDA DISTRITO 18

NOTA DE PRENSA

Para más información:

Alex Cruz, Director de Comunicaciones
(202)-225-8200 o (202)-225-4639
(305)-223-8840

20 de Octubre del 2007

Ros-Lehtinen le urge a toda persona amante de la libertad que se comunique con La Casa Blanca y le pidan al Presidente Bush que otorgue La Medalla Presidencial de Libertad al preso político cubano, Dr. Oscar Elías Biscet

Miami, Florida ---- La Congresista Ileana Ros-Lehtinen, líder de los Republicanos en el Comité de Asuntos Exteriores, está instando a todos los que aman la libertad en el sur de la Florida y por el resto de la nación que se pongan en contacto con el Presidente Bush para que le conceda la Medalla Presidencial de Libertad al preso político cubano, Dr. Oscar Elías Biscet.

“Otorgándole la Medalla Presidencial de Libertad al Dr. Biscet energizará la oposición interna en la isla, enfocará la atención mundial sobre el represivo y tiránico régimen castrista y enviara un mensaje claro a las valientes mujeres y hombres dentro de Cuba dejándole saber que los Estados Unidos esta junto a ellos apoyándolos ya que se acerca el fin de casi 50 años de opresión, represión y abusos a los derechos humanos por parte de los hermanos Castro”, dijo Ros-Lehtinen.

Para contactar al Presidente Bush, favor llamar a la Casa Blanca al 202-456-1111 y también le pueden enviar un correo electrónico a comments@whitehouse.gov.

La Medalla Presidencial de Libertad es uno de los dos honores civiles más altos en los Estados Unidos y es otorgado por el Presidente. La Medalla de la Libertad reconoce a personas que han aportado una “contribución especialmente meritoria a la seguridad o intereses nacionales de los EE.UU, la paz mundial, o cualquier otro empeño significativo público o privado”.

Recipientes notables de la Medalla Presidencial de Libertad incluyen a otros luchadores por la libertad como Vaclav Havel, al Papa Juan Pablo II, y Aung San Suu Kyi.

Agradecen apoyo checo a la oposición cubana

Cuba en el mundo - Solidaridad

Praga, 23 de Octubre del 2007.

El expreso político cubano Pedro Fuentes Cid agradeció el apoyo de la República Checa a la oposición en la Isla, y elogió las presiones que ejerce contra el régimen castrista.

Durante un encuentro, el lunes 22 de octubre, en Praga con el primer ministro checo, Mirek Topolánek, el activista expreso confianza en que Cuba se liberará pronto del régimen totalitario. Por su parte, Topolánek recalcó que la República Checa intenta promover en los foros internacionales medidas restrictivas contra el gobierno de La Habana y denunciar las violaciones de los derechos humanos en la isla. El primer ministro checo puntualizó que su gobierno también ejerce presiones a favor de la liberación de los presos políticos cubanos.

NOTICIAS COMPRIMIDAS. Por Lionel Rodriguez

---¿Sabía usted que New York fue capital de los Estados Unidos?. En Wall Street se levanta el edificio federal desde donde gobernaba George Washington y cerca de allí la iglesia a la cual solía asistir y donde conservan el palco que ocupaba y su Biblia personal.

Durante la época en que gobernó desde New York, George Washington solía visitar una posada-restaurant en lo que hoy es el sector financiero de Manhattan. El lugar se conserva como sitio histórico y suele ser lugar de reunión de magnates corporativos. En 1970 los comunistas puertorriqueños, “para castigar a los capitalistas”, hicieron estallar en el lugar bombas que mataron e hirieron a muchos comensales inocentes. Posteriormente, uno de los fabricantes de las bombas sufrió graves heridas y perdió ambas manos al estallar un artefacto que preparaba en una casa de Queens. Pese a sus gravísimas lesiones “inexplicablemente” logró escaparse por una ventana desde el hospital donde lo mantenían “bajo custodia”(¿?) . El terrorista vive desde hace tiempo...¿Dónde?...EN CUBA, por supuesto.

COMIDA – CUBANA

**La Unión de ex-presos políticos cubanos
Zona noreste de EE.UU.**

Le invita a su Comida Anual

El sábado 1ero. de diciembre del 2007

de 6:30 P.M. a 11:00 P.M.

Entrega de la edición anual de Reconocimiento

“UNIDOS POR CUBA”

Actuación especial de SINDO y MARIA ELENA.

HUDSON HALL

6018 Hudson Avenue. West New Cork. NJ.

DONACION: \$ 15.00

EFEMERIDES

OCTUBRE:

01 de 1962: Heriberto Gómez Piedra es asesinado en el G2 de La Habana. En 1963, Pedro Castellón es fusilado en La Cabaña. En 1966, Gerónimo Candina es asesinado en los campos de Trabajos Forzados de Isla de Pinos.

02 de 1965: Francisco Rodríguez Martínez es asesinado en el G2 de Pinar del Río. En 1968 Hildo Sequeira Cárdenas es fusilado en Colón, provincia de Matanzas.

03 de 1961: Fernando del Valle Galindo y Raimundo E. López-Silvero son fusilados en Santiago de Cuba, después de haber sido capturados alzados en la Sierra Maestra en un frente del M-30-11. En 1989 asesinan en Unión de Reyes a Pedro Pérez padre e hijo del mismo nombre.

04 de 1970: Benoti Gándara es fusilado en Condado, provincia de Las Villas.

05 de 1985: Eugenio González es fusilado Manacas, LV.

06 de 1962: Rafael Hernández Almenares es fusilado en Bolondrón, provincia de Matanzas. .

07 de 1973: Jesús Cabrera es fusilado en Camagüey.

08 de 1982: Lázaro Quevedo es fusilado en Sagua la Grande. **09**

de 1968: Filiberto Pollero Morales es fusilado en Guanajay, provincia de Pinar del Río.

10 de 1868: En el ingenio “La Demajagua” propiedad del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes se dió inicio a la guerra de los Diez Años contra el coloniaje español y por la Independencia de la isla de Cuba.

11 de 1960: Francisco González, Aldo Lorenzo, Teófilo Álvarez, Arturo Álvarez Fernández y Andrés Capote Medina son fusilados en las lomas de San Juan, Oriente.

12 de 1960: Porfirio Ramirez, Plinio Prieto, Sinesio Walsh, Angel Rodríguez del Sol y José Palomino Colón son fusilados en la finca “La Campana”, provincia de Las Villas.

En 1961 fue fusilado en Matanzas Jorge Fundora Fernández y en Santa Clara, LV; René González Herrera y Eduardo Izaguirre.

13 de 1965: Ramón Rivero es asesinado en el G-2 de La Habana.

15 de 1962: Catalino Armenteros, José Badías y Ramón Menéndez son fusilados en Trinidad. LV.

16 de 1962: Eliodoro Boitel, Martín Morejón y José Prieto son fusilados en Jovellanos, provincia de Matanzas.

18 de 1961: Ricardo Borges es fusilado en Palma Soriano, Oriente.

20 de 1968: Pedro Dávila Rodríguez es asesinado en la finca “La Catalina” en La Habana.

22 de 1980: Eduardo Chanter es fusilado en Colón, provincia de Matanzas.

24 de 1960: Carlos Álvarez de la Rosa, José Arroyo Maldonado y Mario Vidal Hernández son fusilados en La Cabaña.

28 de 1984: Pedro Revuelta es asesinado en la cárcel Combinado del Este, provincia de La Habana.

30 de 1978: Alfredo Tierno Regueiro es fusilado en La Cabaña, La Habana.

31 de 1964: Manuel Argote es fusilado en Santiago de Cuba, provincia de Oriente.

JORGE FUNDORA FDEZ.

Por Lionel Rodríguez de la Torre.

El 12 de Octubre de 1961 fue fusilado en Matanzas, Jorge Fundora Fernández quien con el nombre de guerra “Patricio” fue figura clave en la lucha real, directa, activa, riesgosa contra el comunismo. Como miembro muy importante del MRR la tarea principal de Fundora fue la de crear, dirigir y proteger un punto en la costa norte de la provincia de Matanzas, cerca de la boca del río Canasí, que llegó a conocerse como “*el punto Fundora*” por donde entraban armas, explosivos, infiltrados, etc, todo destinado a un alzamiento nacional que incluía volar puentes y cerrar accesos a la dictadura. **La orden nunca llegó**, la brigada 2506 fue abandonada en los pantanos, miles de comprometidos fueron detenidos, muchos fusilados, cientos encarcelados. Jorge Fundora fue arrestado y con otros 75 llevados a “juicio” en un teatro de la ciudad de Matanzas donde a él lo condenaron a muerte. Hubo un valeroso intento de rescate, pudieron sacar a Fundora del hospital donde estaba, pero desconociendo el tránsito local fueron apresados y condenados a largas penas de cárcel.

Fundora fue fusilado el 12 de Octubre de 1961 y su tumba está en el cementerio de Matanzas.

En Florida y otros puntos del exilio viven combatientes que entraron y salieron por el “*Punto Fundora*”, que conspiraron con Jorge y en Miami están algunos de los que intentaron su rescate. Héroes de la lucha frontal, directa, riesgosa contra la dictadura.

En tributo a Fundora, en Miami los matanceros exilados se reúnen cada 12 de Octubre en un acto dedicado a todos los mártires de la provincia.

Testimonio de Jorge Gutiérrez Izaguirre ...”El Sheriff”.

Me ha emocionado mucho leer ese tributo a mi inolvidable amigo y compañero de lucha Jorge Fundora. Formando parte del primer team de infiltración de la Brigada llegado a Cuba el 02/14/1961 por dicho punto de Canasí fue Jorge quien nos recibió, trasladó a La Habana y días después al pueblo de Colón para unimos a las guerrillas operando en esa zona. Cuando el 23 de abril del 61 fuí llevado a juicio con la pena de muerte en la Audiencia de Matanzas, Jorge acompañó a mi madre en toda una serie de gestiones y visitas *a pesar de que en esos momentos estaba siendo buscado ferozmente por el G-2*. Qué calibre de luchador y de ser humano!!!. Nos volvimos a ver, antes de la separación física definitiva en el Castillo de San Severino... yo, condenado a muerte... y él, vejado y víctima de un cruel ensañamiento por los jefes del G-2 que no hacía más que presagiar lo que fatalmente ocurriría ese 12 de octubre ...Hablamos mucho y es ahí donde pude constatar la clase de PATRIOTA Y DE SER HUMANO que tenía frente a mí...El es uno más de esa pléyade de luceros que a diario nos siguen trazando el camino y recordándonos que la misión aún no ha concluido...

**

E. P. D.

Angel Prado Caballero

Que falleció el 28 de Septiembre del 2007.

Legendario luchador, sin descanso. Un tiro de gran calibre marcaba su pecho. Capitán en activo fue condenado en la primera causa del Escambray, el 12 octubre de 1960. Ni la prisión ni el exilio quebrantaron su fé en el triunfo. Un celo persistente lo hacia vigilante de las efemérides patrias, nuestra Galería de Mártires y de éstas páginas.

Breves:

Tribunal en Checoslovaquia procesa fiscal que condenó disidente a muerte.

www.martinoticias.com- 10/17/2007. Se inició en Praga el juicio contra una ex fiscal del régimen comunista, que enfrenta una posible sentencia a 15 años de prisión por la ejecución en 1950, de una activista en favor de la democracia.

La ex procuradora, Ludmila Brózova-Polédnova, no compareció en la corte alegando problemas de salud, aunque ya había negado los cargos que la implican en la muerte en la horca de la abogada y ex legisladora checa Milada Horóková.

Horóková, que pasó cinco años en un campo de concentración nazi, se sumó al activismo anticomunista en 1948, después que se instalara en Praga un gobierno pro-soviético.

Fue arrestada bajo acusaciones de traición y espionaje, y luego condenada a morir en la horca en un juicio sin garantías procesales.

La sentencia se cumplió pese a las protestas de celebridades como Albert Einstein. Los testigos afirman que la entonces fiscal Brózova-Polédnova disfrutó enviando a Horóková al patíbulo, y que incluso ordenó a los verdugos que la hicieran sufrir antes de morir.

CUBA: Mayoría de la población a favor de la democracia, demuestra encuesta hecha en la Isla.

Una encuesta conducida en Cuba por el Instituto Internacional Republicano del 5 de septiembre al 4 de octubre, indica que casi las tres cuartas partes de los cubanos interrogados quisieran votar para decidir quién debe sustituir a Fidel Castro.

Otras conclusiones fueron que un 25.2 por ciento cree que las cosas van muy bien o bien en Cuba, mientras que un 40.0 por ciento estima que la situación es mala o muy mala. Un 33.7 por ciento respondió que la situación no era ni buena ni mala.

Cerca del 43.0 por ciento estimó que los bajos salarios y el alto costo de la vida son los mayores problemas en Cuba, mientras que un 18.2 citó la falta de libertad o el sistema político, en tanto un 11.6 por ciento culpó a la escasez de alimentos y un 4.9 señaló el embargo.

La mayoría de los cubanos, un 75.6 por ciento, afirmó que cambios políticos democráticos mejorarían su vida diaria, con un 14.2 estimando lo contrario.

El instituto Internacional Republicano es una organización sin ánimo de lucro y dedicada a lograr el avance de la democracia en el mundo.

Destruyen en Venezuela monumento al Che Guevara

10/15/2007. Un monumento en honor de Ernesto "Che" Guevara, erigido en el estado de Mérida, Venezuela, para conmemorar el 40 aniversario de su muerte en Bolivia, fue destruido por un grupo de se autodenomina, Comando Patriótico del Páramo.

El monumento de más de 2 metros de alto, fue inaugurado el pasado 12 de octubre y apareció con numerosos impactos de bala. Representantes del gobierno condenaron la acción y aseguraron que realizarán investigaciones para dar con los responsables. La policía venezolana encontró en el lugar panfletos alusivos al grupo que se hizo responsable del ataque.

Los panfletos repudiaban al Che, a quien el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, suele ensalzar.

Parte del comunicado decía: *no queremos ningún monumento al Che, no es un ejemplo para nuestros hijos fue un asesino a sangre fría.*

Recibe el Dr. René Gómez Manzano el Premio Internacional de Derechos Humanos, Ludovic Trarieux

Octubre 19 del 2007. Gómez Manzano, presidente de la Asociación de Abogados Independientes Corriente Agramontista fundada en 1990, uno de los cuatro firmantes del trascendente documento "La Patria es de Todos" y dirigente de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil en Cuba, dedicó el premio a todos los presos políticos cubanos.

El galardón creado en 1984 en memoria del jurista francés Ludovic Trarieux, abogado que en 1898 en pleno hervidero del caso *Dreyfus* en Francia fundó la "Liga francesa por la defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" que dio origen a todas las ligas de este género en el mundo; fue aceptado en nombre del disidente cubano por Juan Escandel Ramirez, también estaba presente el abogado y ex preso político cubano Pedro Fuentes Cid en el senado belga ante decenas de parlamentarios europeos. Gómez Manzano no logró obtener autorización del régimen castrista para viajar a Bélgica y recibir en el Senado, este prestigioso premio. No obstante se logró escuchar una grabación en español y francés en que Gómez Manzano por 18 minutos agradeció el premio y situó las razones de su lucha y la persecución a que ha sido sometido por enarbolar el derecho al respeto al libre ejercicio de su profesión y la carencia de

derechos en un régimen que se define a si mismo como una Dictadura. Gómez Manzano señaló también que Cuba es el país de América Latina con menor número de abogados. Sobre el gremio oficialista de abogados cubanos dijo: *"no se conoce un solo caso en que esta organización haya levantado su voz para defender a un solo jurista, y las ocasiones no han faltado"*.

El Premio Internacional de derechos humanos Ludovic Trarieux está integrado por las organizaciones de juristas: Instituto de Derechos Humanos de Burdeos, Instituto de Derechos Humanos de Bruselas, Instituto de Derechos Humanos de París, Instituto de Derechos Humanos de Abogados europeos y la Unión forense por la tutela de los Derechos del Hombre de Roma, y su lema es: *El Homenaje internacional de los abogados a un abogado"*.

Alarmantes cifras de tuberculosis en las cárceles cubanas

La Habana - www.PayoLibre.com - El Consejo de Relatores de Derechos Humanos de Cuba expresó gran preocupación por las alarmantes cifras de contagiados con tuberculosis en las cárceles cubanas.

Juan Carlos González Leiva, secretario ejecutivo de la mencionada organización, dijo el pasado 13 de octubre en La Habana que es un problema muy grave que debe ser tenido muy en cuenta por la Organización Mundial para la Salud y demás entidades que defienden el derecho a la vida.

Según González Leiva, en la prisión Canaleta de Perico, en Matanzas, hay más de mil doscientos casos de contagiados con tuberculosis.

La enfermedad se ha propagado por la falta de higiene y hacinamiento (los enfermos y sanos usan los mismos cubiertos, vasijas y dormitorios), la mala alimentación y deficiente asistencia médica. Similar cuadro presenta la prisión de Kilo 7 en Camagüey.

El activista asegura que este triste panorama afecta a todas las prisiones del gobierno. Dijo además que en Canaleta la explosión contagiosa obligó a los militares a poner en cuarentena en marzo al centro carcelario.

El Consejo de Relatores de Derechos Humanos de Cuba ha hecho varios llamados a la opinión pública y a la Comunidad Internacional en los últimos meses sobre las condiciones inhumanas y los malos tratos en las cárceles del gobierno cubano.

Este Consejo radica en la calle Campanario #354, 2do. Piso, e/ San Miguel y San Rafael, Centro Habana, Ciudad de La Habana, Cuba.

E. P. D

El hermano ex preso político Carlos Jarro

**Que falleció en la ciudad de Miami el
20 de Octubre del 2007.**

Noviembre en la Sierra Alzamiento del Movimiento 30 de Maestra. Breve cronología.

Por Javier Denis .

Con varios meses de anticipación se venía preparando dentro del Ejecutivo del Movimiento la posibilidad de formar un grupo guerrillero en la Sierra Maestra. A este fin, fueron comisionados Pedro Friginals Alonso, Raimundo E. López-Silvero y Fernando del Valle Galindo para iniciar la exploración y posibilidades de constituir el frente en diferentes lugares. Friginals y López-Silvero se dirigieron a la zona de las Minas de Bueycito, tratando de contactar personas que pudieran servir para la tarea de abastecimiento y logística de la guerrilla, así como para la posible ocultación de los materiales de guerra necesarios ya en poder de la Organización.

Fue a partir del fracaso de la Invasión de Playa Girón o Bahía de Cochinos, abril de 1961, cuando se hizo más patente el fraccionamiento del movimiento de resistencia interna y las organizaciones antigubernamentales en cuanto a la estrategia a seguir para el derrocamiento de la tiranía declarada marxista-leninista; ya que el revés infringido a la invasión, cuyo hecho tomara por sorpresa a la mayoría de las organizaciones que internamente luchaban contra el régimen, hizo germinar la idea de que había que marchar al exterior y desde ahí intentar de nuevo otra invasión.

Contando con este factor, el Movimiento decidió acelerar el proceso para la apertura del frente guerrillero, como una forma de poder demostrar que, entre el Escambray, foco principal guerrillero, y otros frentes en diferentes lugares, la lucha se centraría dentro del país y no habría necesidad de marchar al exterior, pudiendo paulatinamente ir ampliando e incrementando este tipo de estrategia, criterio éste que era compartido por los dirigentes guerrilleros de los distintos grupos en el Escambray, con los cuales Fernando del Valle Galindo se dio a la tarea de entrevistarse y coordinar acciones cuando se produjera el alzamiento en la Sierra Maestra, el Escambray desataría una ofensiva que impidiera centralizar la acción de las fuerzas represivas y de este modo, facilitar la consolidación del frente. Para coordinar éstas acciones, Fernando subió al Escambray y se entrevistó con el jefe guerrillero Osvaldo Ramírez, quien estuvo de acuerdo con ese plan.

Las gestiones realizadas en Las Minas de Bueycito no dieron los resultados esperados, por lo que Fernando se dirigió hacia la zona de Campechuela, área cercana a las estribaciones de la Sierra Maestra, donde estableció contacto con Angel Mario Avila y Gerardo Rivera, quienes junto con Rangel Vázquez Sanz, Marcelino Doménech, Orlando Vázquez y Bruno Acuña, todos ex miembros del Ejército Rebelde se dieron a la tarea de coordinar y preparar los detalles iniciales del alzamiento: lugar, acceso al mismo, ubicación de armamentos, provisiones, etc.

Una vez completados estos detalles, el Movimiento me comisionó para que procediera a organizar el traslado de las armas de La Habana a la provincia de Oriente, iniciándose este traslado primero hacia Holguín, coordinado el mismo con Alfredo Elías y Ana María Rojas, quienes a su vez, organizaron el traslado hacia la vivienda de Santiago Alonso Berrie, situada en la

ciudad de Bayamo, contando con la ayuda valiosa de las hermanas Naida y Adelma Arenado Elías y su mamá, Victoria Elías Tumas, familiares de Alfredo.

Una vez almacenadas la mayor parte de las armas, me dirigí a la finca propiedad de los hermanos Avila Rivera, entrando en la Sierra Maestra por la zona de Los Arroyotes y estableciendo un campamento en espera de la subida de las armas y los demás suministros, que fueron llegando poco a poco y distribuidos en diferentes puntos de las montañas por los hermanos Avila y demás futuros componentes de la guerrilla.

Con anterioridad, se había establecido contacto con Alberto Muller Quintana, alzado en la zona, con el fin de coordinar acciones. Esto no pudo llevarse a cabo dado la captura de Muller antes de iniciarse las acciones de la guerrilla del Movimiento 30 de Noviembre.

Una vez recibidas todas las armas, Fernando junto con Raimundo Emeterio López - Silvero, Antonio Alfaro, Antonio Barceló , Ovidio Pérez Dorta, Rangel Vázquez, Orlando Vázquez, Manuel Rifat, Angel Mario Avila, Gerardo Rivera y Carlos Falagán, se incorporaron al campamento, dando así inicio a la conformación del grupo guerrillero.

Estando en el proceso de reubicación de las armas, supimos de la captura de Pedro Friginals, quien transportaba un cargamento de armas rumbo a Bayamo acompañado por Esther Castellanos Collazo, quien resultara herida en un tobillo y capturada junto con él. Con la captura de Pedro, perdimos un muy valioso compañero que nos hubiera ayudado mucho en el desarrollo de la Guerrilla.

El frente compuesto por unos cien alzados se dividió en tres grupos:

- un grupo dirigido por Angel Mario Avila, cuya primera misión fue el ataque y toma del cuartel de milicias situado en La Pimienta.

- un segundo grupo dirigido por Gerardo Rivera Cabrera, quien se dirigió hacia el lugar conocido como La Marea de Portillo, en la costa sur de la provincia de Oriente para allí recoger un cargamento de armas y distribuirlos entre los campesinos que se nos querían unir, pero por falta de armamentos no habíamos podido incorporarlos a la guerrilla. Estas armas nos las enviaban los grupos del Movimiento ubicados en la ciudad de Santiago de Cuba, que las habían ido sacando de los cuarteles de milicias a través de contactos con soldados del Ejército Rebelde.

- un tercer grupo comandado por Fernando del Valle se dirigiría también a La Marea del Portillo para recibir las armas. Como integrante de este grupo desafortunadamente, caímos en un cerco que nos hizo demorarnos un día en llegar a La Marea de Portillo, donde el barco que transportaba las armas había estado pero al no vernos, se había retirado, siendo capturado días más tarde en plena bahía de Santiago de Cuba.

Nos retiramos nuevamente buscando alcanzar lugares más elevados en la Sierra Maestra, pero tuvimos que acampar en un pequeño vallecito donde había un manantial y cerca, familiares de los guías Raimundo Tome Benítez y Baldomero Puelles, nos trajeron comida y allí, pasamos esa noche.

Amaneciendo casi, nos dimos cuenta de que existían efectivos del ejército y la milicia acercándose al lugar donde acampábamos, seguramente en busca de agua, produciéndose un combate en el cual caí herido, no pudiendo mover las manos ni los pies pedí a Fernando que me dejara recostado a un árbol y así no limitar la movilidad de la guerrilla, a las cuarenta y ocho horas fui capturado y llevado a una sala de dementes peligrosos del Hospital provincial de Santiago de Cuba .

En el mes de julio la gran mayoría del grupo fue apresada en desiguales combates y emboscadas. El día 2 de octubre fue el juicio ante un Tribunal "Revolucionario" integrado por el alférez de fragata Agustín Rumbau como presidente; vocales Capitán Félix Mendoza, Teniente Antonio Somoza y los milicianos Angel Hierrezuelo y Guillermo Duarte, actuando como fiscal el Teniente David Díaz de la Rocha. A última hora de la noche el Tribunal de Apelaciones declaró sin lugar el recurso presentado por la defensa y ratificó la sentencia en la causa número 135 de 1961, condenando a la pena de muerte por fusilamiento a Raimundo Emeterio López-Silvero Esquirol y a Fernando Valle Galindo. Siete fueron condenados a 20 años , cinco a 10 años y el resto a condenas de 5, 3 , 2 y 1 año. En la madrugada del 3 de octubre de 1961, la sentencia de muerte por fusilamiento fue cumplida. Raimundo y Fernando dos jóvenes idealistas pasaron a formar parte de la constelación de mártires en la lucha por la libertad de Cuba.

El 07 de octubre de 1961 el mismo Tribunal se constituyó en un pequeño salón contiguo a la sala del hospital donde me encontraba y allí sumariamente me condenaron a 20 años de cárcel, las únicas palabras del abogado defensor fueron: " *pido clemencia para mi defendido*", todos los miembros del tribunal se rieron ante tamaña desfachatez.

Miami, octubre del 2007.

